

DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA Y FIN DEL REINADO (1923-1931)

CARLOS SECO SERRANO

Catedrático de Historia Contemporánea
Universidad Complutense

AL producirse el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, Alfonso XIII se hallaba con la familia real —y el ministro de jornada, Santiago Alba— veraneando en San Sebastián. No cabe duda de que el Rey sospechaba, más o menos, la inminencia del "pronunciamiento"; pero también parece indudable que nada tuvo que ver con la tramitación concreta de aquél: sobre esto, las últimas investigaciones documentales del profesor Tusell y del que esto escribe, son irrefutables. En declaraciones posteriores al marqués de Luca de Tena, don Alfonso puntualizó acerca de su propia actitud en la crisis: "Cuando el Presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, requirió mi presencia en Madrid, yo juzgué prudente permanecer de momento en San Sebastián, para que el Gobierno, al que no había retirado mi confianza, pudiera actuar en plena libertad y con la total responsabilidad que le incumbía. Pero el Gobierno no actuó. Esperé mi llegada para poner a mi firma, a los tres días, los reales decretos destituyendo de sus cargos a los generales Primo de Rivera y Sanjurjo. Le dije al presidente que deseaba celebrar consultas y entonces me presentó la dimisión del Gabinete".

El golpe de Barcelona había sido secundado, de forma casi unánime —salvo las reticencias de alguna Capitanía, como la de Valencia, y las dudas iniciales de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros—, por el Ejército en su conjunto; y con verdadero entusiasmo por la inmensa mayoría del país, comenzando por la burguesía catalana vinculada a la Lliga Regionalista —aunque dejemos al margen al propio Cambó, ausente de España al producirse el golpe—. "Para la burguesía catalana —escribe el profesor Balcells— resultaba demasiado tentador apoyar un pronunciamiento del Ejército con el Capitán

General de Cataluña, Primo de Rivera, a la cabeza, para reducir definitivamente al silencio al anarcosindicalismo que, a pesar de su momentánea debilidad, podía reponerse en cuanto mejorase la situación económica, que en 1923 parecía ir reanimándose. De paso conseguiría, además, la revancha contra los partidos centralistas a los que, por ser una pequeña minoría, tanto en la nación como en las Cortes, no había podido obligar a aceptar definitivamente todas sus demandas".

En efecto, a este trasfondo del golpe de Estado puede atribuirse la animosidad con que Primo de Rivera se expresó, ya en el mismo manifiesto de septiembre, contra Santiago Alba, injustamente señalado por el dictador como encarnación de todas las taras y corruptelas del régimen que él venía a desplazar. Sin embargo, apenas realizado el objetivo común —la situación de fuerza que excluyó de la escena española al terrorismo sindicalista—, surgieron las diferencias: Primo de Rivera no tardaría en enfrentarse con el catalanismo político, y sería esta una de las fuerzas que rebrotarían contra él en 1930.

Contradictorio era plantear y establecer un régimen de Dictadura presidido por la obsesión de la provisionalidad; y más teniendo en cuenta el *talante vital* de su artífice, por naturaleza y convicción profundamente liberal —se tenía a sí mismo por el "cirujano de hierro" al que apelaba Costa como medio de sanear la vida nacional—. De hecho, Primo de Rivera nunca concibió su gestión sino como una operación de urgencia y absolutamente transitoria; pero esa "operación de urgencia" —¿dos, tres meses?— habría de prolongarse más de seis años; y, concebida como freno de la revolución y como medio para robustecer las instituciones, sería, a la larga, el estímulo decisivo de las fuerzas antimonárquicas y el determinante del hundimiento del trono. Lo cual —dicho sea de paso— resume y compendia todas las contradicciones que definen el régimen dictatorial del marqués de Estella.

La Dictadura, desde el primer momento, no ocultó su propósito: "barrer a los políticos profesionales" —léase: a los hombres de la Restauración—. Pero ¿qué realidad podía sustituir sobre la escena nacional a la vieja *farsa canovista*? Desde el ala derecha, el sector burgués más fuerte en la España contemporánea —el catalanismo, encauzado por Cambó a un plano nacional de gran envergadura—. Desde la izquierda, el socialismo, que recogía en sus cuadros las reivindicaciones del proletariado, y que oponía su disciplina al desmelenamiento

revolucionario de la CNT. Con respecto al catalanismo, el acuerdo inicial no fue duradero; pero el equipo político de Cambó constituyó una reserva con la que la Monarquía podría contar en el futuro. Con respecto a las organizaciones obreras, Primo de Rivera siguió una conducta perfectamente diferenciadora: el anarquismo fue expulsado de la ensangrentada escena de sus violencias; el socialismo, en cambio, halló las mayores consideraciones por parte del nuevo régimen; de hecho se infiltró en estos años en todos los organismos laborales del país; su figura más representativa, Francisco Largo Caballero, fue elevado al rango de consejero de Estado. Posiblemente, Primo de Rivera y el propio Rey soñaron en la estructuración de un partido laborista, similar al británico, que en el futuro alternase en el poder con un núcleo conservador —polarizado en el pensamiento de Alfonso XIII por Francisco Cambó, y en el de Primo de Rivera por la intentada "Unión Patriótica"—. Pero de hecho, los socialistas se limitaron a aprovechar la oportunidad para desenvolver sus cuadros en paz. Y a la hora de la verdad abandonaron la Monarquía como las ratas abandonan el barco amenazado de naufragio.

La Restauración canovista no había sabido integrar al "cuarto estado". Al margen de ella, en el paréntesis dictatorial, se intentó llenar, en beneficio de la Monarquía, ese vacío. Pero los resultados se resumieron en las elecciones del 12 de abril, que trajeron la República.

La Dictadura se despliega en dos fases: Directorio Militar (1923-1925) y Directorio Civil (1925-1930). La primera —iniciada, de hecho, con un desplazamiento de toda la administración local por comisiones gestoras emanadas del Ejército, en una especie de pirámide culminante en un Gobierno de generales, más o menos reflejo de las distintas regiones militares y de las respectivas armas—, está presidida por las preocupaciones más urgentes del momento: poner fin a la guerra social —cosa que realizó con rapidez y limpieza: la Dictadura no se manchó de sangre (bastó un escarmiento, en el caso de la intentona anarcosindicalista de Prat del Molló)— y cerrar la crisis de Marruecos: éxito este último que bastaría a justificar el golpe de Estado.

El problema de Marruecos, juzgado hasta entonces por el General con criterio abandonista, fue replanteado ahora, tras un estudio a fondo de la situación, sobre nuevas bases. Pensó Primo de Rivera en un *semiabandono* —"pseudos abandono" cabría decir mejor—, o repliegue táctico, para proyectar desde plataformas fuertes

y concentradas una acción militar de gran envergadura, evitando la desacertada dispersión en innumerables *blocaos* de difícil defensa, abiertos siempre a la posibilidad de una repetición de Annual. Ese repliegue, difícil y muy costoso en vidas humanas, se llevó a cabo durante el otoño de 1924: nada menos que 180 posiciones fueron abandonadas entonces. Abd El Krim, caudillo de la rebelión rifeña, se creció ante la aparente retirada, y desplegó sus ataques simultáneos sobre la zona oriental y la occidental. Contaba con buen armamento francés y con el estímulo de los partidos revolucionarios de Europa. En 1925 llegó a ocupar Tazarut, e hizo prisionero al Raisuni —turbio personaje, colaboracionista, con intermitencias, de la acción española en Yebala, y siempre una preocupación para el Gobierno de Madrid—. La propia ciudad de Tetuán se vio transitoriamente amenazada; Xauen, que había sido evacuada por los españoles con arreglo al plan estratégico de Primo de Rivera, cayó también en manos de los rebeldes. Pero Abd El Krim perdió la cabeza con estos éxitos engañosos; acariciaba ya un mundo de ambiciones, que le hacía imaginar fáciles las empresas más inverosímiles. Así se produjo su ataque a las líneas francesas del Uarga —que había dejado descubiertas la retirada española—. Este ataque suscitó un saludable cambio de actitud en Francia —que, de hecho, había mirado siempre con regocijo las dificultades españolas en una zona mucho más difícil e ingrata que la suya—. Una conferencia hispanofrancesa celebrada en Madrid (junio de 1925) programó el acuerdo y la colaboración entre las dos potencias protectoras. Primo de Rivera ultimó su plan de ataque por mar a Alhucemas, tras una nueva conferencia con el residente francés Pétain en Algeciras. La operación —una *operación anfibia*, por primera vez realizada con éxito en la historia militar, salvo el antecedente, no resuelto a satisfacción, del desembarco en los Dardanelos, durante la guerra mundial— tuvo efecto en la playa de la Cebadilla, y fue coronada por un triunfo completo (8 de septiembre); el despliegue que siguió a la ocupación de Alhucemas, quebrantó todos los intentos de resistencia indígena. El 2 de octubre caía Axdir, la capital del soñado Estado rifeño de Abd El Krim. Desde este momento, la presión conjunta, en la zona occidental y en el Rif, para encerrar en una bolsa a las tribus que prolongaron ya inútilmente la rebeldía, permitió dar por terminada la guerra en 1927; el 27 de mayo de 1926, Abd El Krim se había entregado a los franceses.

El brillante desembarco en Alhucemas pudo ser excelente ocasión para que Primo de Rivera pusiera fin a la Dictadura. En lugar de hacerlo así, el General imprimió un simple viraje al programa político que venía desarrollando: el Directorio Militar fue sustituido por un Directorio Civil, en el que entraron figuras tan notables como Calvo Sotelo, Guadalhorce, Aunós y Yanguas Messía. Disipada la pesadilla africana, comienza entonces un amplio programa de realizaciones —obras públicas, reformas sociales—. La paz permite a España beneficiarse plenamente de la oleada de prosperidad mundial de los años veinte (segunda "belle époque"). Estabilizados los precios, la industria recibe un positivo impulso; la Confederación Hidrográfica del Ebro es un hecho y puede abrir pauta hacia el futuro; el incremento de la electrificación, de la siderurgia y de las industrias extractivas, la crecida de los sectores laborales secundario y terciario, permiten una clara aproximación al desarrollo. "En conjunto —escribe Vicens Vives— la renta nacional conoció un nuevo incremento, menos notable en el aspecto de la riqueza individual que en el de la riqueza colectiva, puesto que, mientras tanto, la población española se había incrementado en unos doce millones de personas" (la expresión de Vicens Vives se presta al confucionismo: el aumento demográfico corresponde a todo el reinado de Alfonso XIII, y no alcanza esa cifra ni mucho menos; el nuevo incremento de la renta nacional, en los años de la Dictadura, tuvo muy pronto su contraste en la crisis de los años treinta).

La prosperidad económica permite un notable despliegue de las obras públicas —especialmente, la renovación de la red de carreteras, llevada a cabo por el Conde de Guadalhorce—, y culmina con el alarde de las dos grandes exposiciones simultáneas —la Iberoamericana de Sevilla y la Internacional de Barcelona—. Otro ministro, procedente de las filas mauristas —José Calvo Sotelo—, preside en Hacienda el fulgurante, pero engañoso, salto económico —al que pondrá fin, ya en los años treinta, el ramalazo de la crisis mundial iniciada en Wall Street en 1929—. Calvo Sotelo había llevado a cabo, en la etapa del Directorio Militar —desde la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación— una reforma municipal directamente inspirada en los proyectos de Maura, y que luego se completaría, en 1926, con una reforma provincial; pero ese replanteamiento de la organización municipal y provincial implicó la desaparición de la Mancomunidad catalana. Por lo demás, reconozcamos que no podía ser más paradójico el contraste entre una legislación

inspirada por el radical liberalismo de Maura, y el régimen que la insertaba en su programa.

Por último, no cabe olvidar que en estos años, y pese a que el dictador no logró entenderse nunca con los intelectuales —y el choque con la Universidad sería su máximo fracaso—, culmina la "edad de plata" de las letras españolas. Coinciden por entonces, en buena armonía —y en *desarmonía* con el régimen— las tres célebres "generaciones": la del 98, la del 14, la del 27. Estamos en el momento capital de Ortega, que publica ahora *La rebelión de las masas* (1929) y ejerce un auténtico magisterio intelectual, en la prensa diaria y en la *Revista de Occidente*, sobre un amplio sector de la sociedad española.

Hasta aquí, el saldo favorable de la Dictadura. En el negativo quedaba su tremendo fracaso político. La "entente" con los socialistas había deparado al ministro Aunós la oportunidad de llevar a la práctica una legislación social de la cual alguno de los logros pasaría a la República: los comités paritarios, convertidos luego en jurados mixtos. Pero no hubo posibilidad de ir más lejos. El catalanismo, desmontada la Mancomunidad, se retrajo en un silencio hostil que hallaba su contrapartida en una gran actividad cultural. La Unión Patriótica —y la Asamblea Consultiva, creada en 1927, con la pretensión de evolucionar hacia unas Constituyentes—, se manifestaron desde el primer día como un conglomerado sin espíritu, sin orientaciones positivas, sin apoyo ni proyección en la opinión nacional. Las clases conservadoras se alarmaron ante un tímido esbozo de reforma agraria, preconizada por el dictador. Por último, el Ejército empezó a flaquear en su apoyo a Primo de Rivera: el rompimiento de éste con el Arma de Artillería, irreparable paso en falso provocado por el intento de implantar "la escala abierta" para los ascensos de jefes y oficiales, fue definitivo.

Ya en junio de 1926 se produjo un conato de pronunciamiento contra el dictador —la "sanjuanada"— en que estaban complicados los generales Aguilera y Weyler y el Coronel Segundo García, y que salpicó en el capítulo de las responsabilidades a algunas figuras de la vieja política —como Romanones y Melquiades Álvarez—. El golpe, sin embargo, no pasó de proyecto. En las postrimerías de 1928 se atajó, antes de nacer, otro movimiento fraguado por los cadetes de la Academia de Segovia, en connivencia con jefes y oficiales de Segovia, Valladolid, Vitoria, Logroño y Carabanchel. Muy poco después (enero de 1929), Sánchez Guerra, de acuerdo con el General Aguilera y con don Miguel Villanueva, intentó un nuevo pronun-

ciamiento en Valencia, sin éxito alguno porque falló el concurso del General Castro Girona, con el que los conspiradores creían contar. Simultáneamente surgió un chispazo de rebeldía en Ciudad Real, por cuenta de los artilleros del Primero Ligero; al saber fracasado el golpe de Villanueva, se rindieron.

Simultáneamente, los intelectuales, poco a poco, habían ido estrechando sus filas contra el régimen. Desde el año 1928, la defección de la Universidad fue un hecho; los Colegios de Abogados, los Ateneos, se sumaron a esta repulsa. Unamuno, Marañón, Ortega, Valle Inclán, Pérez de Ayala, Jiménez Asúa, Fernando de los Ríos... desencadenaron una ofensiva implacable contra el dictador, que hallaba eco y estímulo en la juventud universitaria, muy inquieta —agrupada en la FUE.

Y desde 1929 la depresión mundial tiene un reflejo aún tenue para España en el desplome de la peseta. El malestar y la inquietud proliferan. "Mientras los hombres de negocios medraban y los trabajadores tenían trabajo —recordaría, años adelante, Alfonso XIII al periodista Cortés Cavanillas—, todo lo bueno era atribuido al General Primo de Rivera y a la supresión del Parlamento. En el mismo instante en que el comercio tropezó con el muro infranqueable de la crisis mundial y los trabajadores se vieron enfrentados a una producción que disminuía, todos los infortunios se achacaron al *dictador egoísta*, y surgió un grito unánime pidiendo la convocatoria del Parlamento". Había naufragado el proyecto constitucional esbozado por la Asamblea Consultiva: todos los caminos parecían cerrados.

Buscando un apoyo positivo, Primo de Rivera planteó la cuestión de confianza, no al Rey, sino a los Cuerpos armados. Pero éstos distaron mucho de manifestarle, como en 1923, una adhesión incondicional. El dictador devolvió el poder al Monarca y abandonó el país (enero de 1930). Dos meses después fallecía en París, víctima de una embolia. Eduardo Aunós, uno de los ministros más destacados del equipo dictatorial, ha enjuiciado así al régimen y a su artífice: "Lo que le faltó a Primo de Rivera, esencialmente, fue saber captarse la asistencia de la selección del país, de los hombres, de los estamentos y de las fuerzas colectivas verdaderamente capaces de realizar la transformación de España. Así se aclara el inexplicable fenómeno de que, aun obteniendo tantos y tan resonantes éxitos, la Dictadura se viniese abajo, porque resultó, a la postre, que estaba montada en el aire. Es el sino de toda tentativa de gobierno que no descansa sobre un verdadero y estruc-

turado sistema. Y tal era la falta capital de Primo de Rivera: la de no ser un constructor político. En este sentido, más bien puede decirse que fue, sin quererlo ni saberlo, el anti Cánovas por excelencia”.

De la Dictadura a la República

De un golpe, la caída de Primo de Rivera ponía de relieve esta situación: los antiguos partidos dinásticos estaban deshechos; algunos de sus miembros más representativos formaban ya en la vertiente adversa al propio Rey —tal, Sánchez Guerra, que había roto con don Alfonso desde el mismo instante en que éste firmó la convocatoria de la Asamblea Consultiva (1927), por entender que ello significaba, pura y simplemente, una ruptura con la legalidad constitucional, hasta el momento sólo suspendida—. Los socialistas, estimulados por Indalecio Prieto, estimulaban ahora en masa la marea antimonárquica. El Régimen tenía que intentar la reconstrucción del Estado canovista; pero ¿con qué elementos? Cambó, el político mejor preparado para salvar la continuidad, tenía en su contra el distanciamiento cada vez más agudizado de las masas, volcadas en sentido clasista —y polarizadas por la *Esquerra: Acció Catalana, Acció Republicana de Catalunya, Estat Català*—. Y algo peor: su propia decadencia física. En su viaje de París a Barcelona —emprendido al conocer la caída del Dictador— se sintió aquejado por los primeros síntomas del cáncer de garganta que había de acabar con él. En cuanto a Santiago Alba, el político más sañudamente perseguido por la Dictadura, sabía que era imposible reconstruir bajo su jefatura el viejo bloque liberal.

Hubo que arbitrar un Gobierno neutro, presidido por el General Dámaso Berenguer. “Cuando nombré como sucesor de Primo de Rivera al General Berenguer, lo hice por dos razones poderosas —explicó Alfonso XIII a Cortés Canillas, tres años más tarde—. La primera, porque consideré prudente elegir otro militar, con prestigio en el Ejército y aún entre los hombres civiles que, naturalmente, fuera ajeno a las pasiones políticas y a los compromisos de los partidos, y que se circunscribiera a la ejecución de un programa nacional que debía incluir la convocatoria de elecciones generales. La segunda razón fue que a Berenguer me lo aconsejaron, como solución prudente, desde el mismo Primo de Rivera hasta Gabriel Maura, Romanones y otros políticos de distintos campos. Ante la unanimidad del consejo, ¿qué podía hacer un Rey apremiado por un país que pedía

normalidad constitucional y Parlamento, lo mismo que seis años antes pidió dictadura y el ostracismo de los políticos?”

La misión del Gobierno Berenguer —la “dictablanda” — era restablecer la normalidad constitucional; y, por tanto, una convocatoria de elecciones a Cortes. Pero el más amplio sector de la vieja política —y a su cabeza, el inquieto Conde de Romanones—, opuso la necesidad de realizar, ante todo, elecciones municipales. Este desacuerdo trajo una crisis, en febrero de 1931 —la última del reinado—, que preludió ya el final de la Monarquía, por cuanto puso de relieve la debilidad de sus apoyos. De nuevo resultan imprescindibles las palabras de Alfonso XIII para caracterizar este momento crítico: “Aquel período de consultas del mes de febrero de 1931, donde llegué a los máximos sacrificios, no sirvió más que para acrecentar la soberbia de unos opositores que, años atrás, fueron mis consejeros y que ahora preferían seguir manteniendo la oposición a beneficio de mis enemigos, a ser jefes de un Gobierno que hiciera lo posible para salvar el país”. Alude el Rey, sin duda, a Santiago Alba y a Sánchez Guerra: el primero rechazó la gestión personal hecha por don Alfonso en París, condicionando su colaboración al apoyo de todos los grupos de la izquierda dinástica y antidinástica, cosa que no se hizo posible. Sánchez Guerra cometió el enorme error de intentar un Gobierno —a la caída del de Berenguer— a base de algunos de los miembros del Comité Revolucionario preso en la Cárcel Modelo a consecuencia de los sucesos de Jaca —de los que enseguida hablaremos—, con lo cual no consiguió otra cosa que darles una idea exacta de su fuerza y humillar profundamente a las instituciones.

“Entonces —sigue diciendo el Rey— hubo que formar, como última experiencia, el recomendado Gabinete de concentración que presidió el Almirante Aznar con ministros de varios partidos que aseguraban reflejar una gran parte de la opinión del país. Si siempre me he sentido sereno ante las dificultades y los peligros, entonces recibí una enorme desilusión. Desde la muerte de mi madre (febrero de 1929) sentía una terrible crisis de ánimo, que acrecentó el vértigo desatinado de aquellos acontecimientos que pretendían imponer una normalidad a base de claudicaciones ante los elementos revolucionarios.”

En el nuevo Gobierno entraron, con Aznar y el marqués de Hoyos —Ministro de la Gobernación este último—, Berenguer —en Guerra—, Romanones —en Estado—, García Prieto —en Justicia y Culto—, Gabriel Maura —en Trabajo—,

Ventosa —en Hacienda—, La Cierva —en Fomento—, Bugallal —en Economía—, Gascón y Marín —en Instrucción Pública— y el Almirante Rivera —en Marina.

Desde el lado revolucionario se había concertado, meses atrás, un programa de unión que contrastaba con el aislamiento angustioso de las instituciones. El famoso Pacto de San Sebastián (27 de agosto de 1930) era una transacción entre republicanos de Lerroux y republicanos de Azaña ("Alianza Republicana"), con socialistas y catalanistas de izquierda, a quienes se dio plenas garantías para una plena autonomía. La iniciativa de los acontecimientos la llevaron, desde esa fecha —a través de los dos últimos Gobiernos de la Monarquía— los firmantes del Pacto —Comité, y luego "Gobierno Provisional de la República"—: a su frente, un antiguo Ministro de Alfonso XIII, pasado al republicanismo como reacción contra la Dictadura: Niceto Alcalá Zamora.

El núcleo intelectual y universitario —de peso extraordinario entonces en la vida del país— se encuadró "al servicio de la República". Las Facultades y Ateneos se constituyeron en un foco permanente de desorden. Sin embargo, "las huelgas que se fueron escalonando a partir de septiembre de 1930, y que alcanzaron un ápice en noviembre siguiente con las huelgas generales de Madrid y Barcelona, demostraron la existencia de un clima de exigencias sociales y políticas, pero no la eficacia, ni de los mandos ni de los cuadros sindicales" (Vicens Vives).

Lo puso de relieve el pronunciamiento de Jaca (12 de diciembre), que no logró arrastrar a las masas y se vio ahogado *in situ* por el Gobierno Berenguer, pero que convirtió en héroes a las dos únicas víctimas inmoladas por el Gobierno, los Capitanes Fermín Galán y García Hernández, caudillos del alzamiento. Tampoco lograron provocar un levantamiento en Madrid los aviadores —Ramón Franco, célebre por su reciente hazaña del vuelo trasatlántico—, que al día siguiente planearon sobre la ciudad, lanzando octavillas revolucionarias. La mayor parte de los miembros del Gobierno Provisional había sido detenida muy a tiempo.

La liquidación de las responsabilidades por estos sucesos —en el juicio de los políticos detenidos, efectuado en marzo de 1931, ya gobernando Aznar— fue tan blanda que puso de manifiesto, más que la generosidad, el desconcierto y escaso ánimo del último Gobierno de la Monarquía: la agitación de los claustros universitarios subió de punto, estimulada por esta claudicación del poder.

Las elecciones municipales del 12 de abril dieron un resultado inequívoco. Aunque el número de concejales elegidos fue muy superior al de los republicanos (22.150 frente a 5.775), la realidad más significativa era el triunfo republicano en la mayoría de las capitales de provincia y en los grandes centros urbanos: allí donde la sinceridad electoral ofrecía auténticas garantías.

Alfonso XIII no quiso engañarse. Sabía que aún habiendo una mayoría absoluta de concejales republicanos *en todo el país*, el reflejo más verídico de la realidad estaba en el triunfo urbano de la coalición republicano-socialista. De momento, al menos, *España había dejado de ser monárquica*. En su consulta a los miembros del Gobierno, el día 14, el Rey pudo comprobar dos cosas: que sus consejeros estaban desmoralizados, y que cualquier intento de mantener la Monarquía sólo podía basarse en una dictadura como la preconizada por La Cierva —única excepción, con Bugallal, en el amplio panorama de desfallecimientos que ofrecían en aquellos instantes las "reservas" del Régimen. Ahora bien, una dictadura sólo era posible contando con la lealtad incondicional del Ejército, y su figura más prestigiosa —Sanjurjo, que se hallaba al frente de la Dirección General de la Guardia Civil— había ofrecido ya acatamiento a los padrinos de la República. Con tan escasas garantías se corría el riesgo de una irreparable derrota a la larga, aun dando por supuesto un triunfo inicial; sobre todo, si ese triunfo salpicaba al Régimen de sangre.

En principio, el Rey pensó en dejar constituido un Gobierno de gran amplitud, que garantizase la neutralidad de las futuras elecciones a Cortes. Tal fue el proyecto que expuso en la mañana del 14: "He decidido marcharme, formando antes un Gobierno casi nacional en que figuren personas como, por ejemplo, el marqués de Lema, que dirija las elecciones a Cortes Constituyentes, a fin de que resuelvan si España quiere Monarquía o República. De este modo, estando ausente, nadie dirá que he influido en tales elecciones". Y el manifiesto que redactó el Duque de Maura traducía este pensamiento. En su primitiva redacción, decía así su párrafo más sustancial: "Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis reglas prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos porque, más que míos, son depósito acumulado por la Historia, de cuya

custodia ha de pedirme algún día cuenta rigurosa. Para conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, encargo a un Gobierno que la consulte, convocando Cortes Constituyentes, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de su destinos".

La gestión intentada por Romanones cerca del Comité Revolucionario dio a éste la sensación exacta de su triunfo. Y en lugar de atemperarse a la generosa actitud del Rey, Alcalá Zamora exigió una inmediata e incondicional transmisión de poderes. Conseguido esto, era ingenuo seguir pensando en situaciones provisionales

intermedias hasta la celebración de las elecciones. La República quedó instaurada inmediatamente, tan sin obstáculos, que pudo considerarse como un maravilloso ejemplo de civismo y de madurez política el despliegue inofensivo de las multitudes fundidas en entusiasmo mesiánico para saludar al nuevo Régimen, cuyo advenimiento no se había manchado con violencias.

La misma tarde del 14 de abril, Alfonso XIII abandonó Madrid para embarcarse en Cartagena hacia un exilio definitivo. Al día siguiente se reunía en París con el resto de la familia real, que viajó en tren a la frontera en la mañana del 15 de abril.